



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

174

/15-16



**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**  
**DE BUENOS AIRES**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Desarrollo Social informe:

- 1.- la situación laboral en la que se encuentran los trabajadores del depósito de alimentos del barrio de Tolosa, ubicado en la calle 2 y 522 de La Plata, a quienes se les ha impedido ingresar a su lugar de trabajo y se encuentran cumpliendo su jornada laboral en la vereda de dicha dirección.
- 2.- la totalidad de la plantilla del personal que estaba afectado laboralmente al depósito de alimentos antes mencionado, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, y bajo qué naturaleza de vinculación se encuentran actualmente.
- 3.- si se viene realizando la entrega de alimentos mensuales en tiempo y forma a comedores y organizaciones sociales desde diciembre de 2014 hasta la actualidad.
- 4.- informe cualquier otro dato de interés a la presente.

Ing. JUAN D. COCINO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



## FUNDAMENTOS

Desde finales del año 2014 organizaciones sociales que impulsan su actividad en centros de alimentación como copas de leche, comedores, roperos comunitarios y otras formas de gestionar su actividad social, son privados de la asistencia alimentaria que les asiste.

Los trabajadores dependientes del Ministerio de Desarrollo Social que desempeñan su actividad en el depósito ubicado en calle 2 y 522 de La Plata sufren desde hace unos días el desplazamiento del ámbito laboral donde lo hacen habitualmente para realizarlo en la vereda de dicha dirección .

Se pudo constatar que los funcionarios de dicho Ministerio entraban a los citados depósitos diariamente junto a otras personas que, según informaciones periodísticas, prestan servicios en otros depósitos del Ministerio. En este sentido, los trabajadores denuncian el ingreso de un colectivo naranja con la leyenda "SCIOLI 2015 "con trabajadores de una cooperativa, quienes también retiran mercadería.

Esta situación irregular coloca a los legítimos trabajadores del depósito en estado de preocupación y alerta respecto de sus puestos de trabajo.

Como consecuencia de lo expuesto los comedores que el Ministerio tiene la obligación de asistir cotidianamente se ven perjudicados dejando en una situación deficiente, es decir, sin recursos alimentarios a los colectivos más vulnerables para quienes está direccionada la asistencia alimentaria.

Los trabajadores han denunciado esta grave situación en asambleas generales y reuniones realizadas en la sede de ATE, mediante radio abierta con presencia de medios locales.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto positivo.

Ing. JUAN EL COCINO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.